

6  
cortes españolas, lanzados contra las inmunidades, contra la soberanía y libertad de la Iglesia Católica, se recibieron en México y se cumplía con ellos, atropellando las leyes y los deberes más santos, las costumbres y los principios reconocidos como únicos capaces de dar estabilidad al poder, paz y sosiego al hogar doméstico, verdadera riqueza a los pueblos y por último, existencia a la sociedad.

México, pues, estaba próximo á sucumbir. Había presenciado la espulsion escandalosa de los religiosos Belemitas, Juaninos, é Hipólitos; vió, que los bienes pertenecientes a estas órdenes y consignados al socorro de los menesterosos, fueron usurpados y convertidos en nacionales. ¿Qué podía esperarse para el porvenir? Espantosa perspectiva para un pueblo que en vano luchaba por conquistar una independencia que no había podido consumarse, y esperar por otra parte el doble yugo con que ha hecho gemir a otras naciones, la impiedad encubierta con el seductor ropaje de la libertad. Un gemido se alzó de todas partes: México que había disfrutado de los encantos del cristianismo, es horrorizada con la agonia de la patria de Isabel; tiembla al ver amenazada su propia existencia y escaldando una queja como la de la paloma herida entre las garras del milano, llama en su auxilio a aquellos de sus hijos que le quedan, y su doliente voz va á resonar en el sensible corazón de ese mexicano ilustre que á la cabeza de solo un puñado de valientes, enarbola el estandarte de *Religion, Independencia y Union*. Estas palabras salieron de los labios de Iturbide, con un grito de entusiasmo patriótico y que repitieron con júbilo los mexicanos.

En efecto, señores, el 2 de Marzo de 1821 en el pueblo de Iguala, *D. Agustín Iturbide*, rompió para siempre las cadenas que sujetaban a México con la antigua metrópoli. La voz de *Religion, Independencia y Union*, fué secundada por Filisola y Codallos; por Cortazar y Bustamante; por Barragan y Domínguez; por Negrete y Andrade; por Leon y por Bravo, de manera que los únicos miserables restos que quedaban de fuerzas sostenedoras del gobierno virreinal, sucumbieron bajo la victoriosa espada de *Iturbide*, en siete meses de una campaña inmortal.

¿Habéis visto, señores, el hermoso espectáculo que ofrecen los cielos cuando después de una tempestad aparecen iluminando la azulada bóveda, los dorados rayos del sol? Así lució para México un día de verdadera grandeza. Hoy hace 38 años que el héroe de Iguala al frente de un ejército de diez y seis mil hombres, coronado por la victoria, penetró en la hermosa Capital de la nación mexicana, en medio de las aclamaciones de un pueblo grande y libre que lleno de júbilo, victoreó á su libertador, quien lo saludó diciéndole: "Mexicanos: ya estais en el caso de saludar á la patria INDEPENDIENTE, como os anunció en Iguala.... Ya recorrí el inmenso espacio que hay desde la esclavitud á la libertad.... Ya sabéis el modo de ser libres, a vosotros toca señalar el de ser felices."

¿Sabéis cuáles eran las garantías que ofreció al pueblo mexicano como base fundamental de la felicidad social? Sabéis en que consistió la grandeza de la obra que acababa de consumarse? En la RELIGION CATÓLICA, APOSTÓLICA, ROMANA, sin tolerancia de otra alguna, en la INDEPENDENCIA absoluta de México, de cualquiera nación extranjera y en la UNION entre mexicanos y españoles, cuyas tres garantías estan representadas en los hermosos colores que forman nuestro pabellon. No se me oculta que algunos pérfidos maldicen todavía la Union entre mexicanos y españoles como esta consignado en el gran-

7  
dioso plan de Iguala, pero yo diré que si Iturbide ofreció el cetro de México á un príncipe extranjero, fué porque á su profunda política no se ocultaba que era muy difícil arrancar de un solo golpe a los españoles la rica prenda que perdieron, y era por consiguiente forzoso obrar de manera que cuando menos se estipulase un pacto de amistad, necesario en todas las naciones y que en nada perjudicaria como de hecho no ha perjudicado a los grandes intereses que se aseguraron, es decir, la Religion y la Independencia.

Tal fué la obra sublime del héroe de que nos ocupamos, que amó á su patria hasta colocarla en el rango que le corresponde entre las naciones consideradas como las primeras del mundo. Sin embargo, ITURBIDE quiso dar otra prueba de su abnegacion y noble desinterés, quiso añadir otra pagina de gloria á sus anales, y solicitando volver a su hogar doméstico, á otro día de su entrada triunfante en México, depositó en la junta provisional gubernativa; el poder *annuado que con tanto tino había ejercido*; pero esa junta lo nombró *Regente*, y la noche del 18 de Mayo de 1822, el ejército y el pueblo en prueba de gratitud á su libertador, poseidos del más vivo entusiasmo, al grito de Agustín I.º colocaron espontáneamente sobre las sienes del vencedor la augusta diadema del imperio mexicano, cuya elevacion muy merecida por ITURBIDE, fué confirmada por el Congreso Constituyente el 19 del mismo mes.

Hasta aquí, señores, habéis visto como la Religion se halla al lado de la cuna de Méjico: ved ahora como la filosofia lo arrastra a su sepulcro.

Los espíritus turbulentos, aquellos que en las revoluciones han encontrado el más fácil medio para medrar; aquellos que de su misma patria han hecho una mercancía, unidos con los hombres fatales que del extranjero han venido a explotar nuestra hospitalidad, llenan de tropiezos y dificultades el sendero político del libertador y minan del todo el trono en que había sido colocado por la voluntad nacional el mismo que acaba de hacernos independientes. El hermoso día que comenzó a lucir desde el 27 de Setiembre y que presagiaba un porvenir de verdadera ventura é hizo latir el corazón helado de alegría, comienza a eclipsarse; ruje la tempestad y el edificio social tiembla como en medio del bosque el roble corpulento agitado por el huracan *Iturbide* comprendió su situación. La República federal había sido proclamada en Veracruz el 2 de Diciembre de 1822 y desde este momento, señores, la púrpura régia de Agustín I.º quedó convertida en la funesta túnica, que envenenada, dió a Deyanira, el Centauro Neso, y que causó la muerte de Hércules.

Era el 19 de Marzo de 1823 y el Emperador, ofreciendo retirarse del mismo suelo a quien había hecho libre, deponer su corona en manos del Congreso Constituyente, y desde aquí comienza la época de luto en que nos hundió para siempre el tenebroso partido de las lógias que en nombre de la libertad, se establecieron contra la libertad.

*Iturbide* sale de su patria, sin quejarse, como el turbulento Druso que al caer herido de muerte, exclama: "¡Ingrata República! no te encontraras otro hombre que te ame tanto como yo.?" No se queja, no, sino que se despide diciendo: "No se ha presentado al pensamiento la necesidad de otro sacrificio. Si en la estension de la posibilidad hay algun otro que escija el verdadero interés de la nación, yo estoy dispuesto á hacerlo. Amo á la patria donde he nacido, y creo que dejaré a mis hijos un nombre más sólidamente glorioso, sacrificandome por ella, que mandando á los pueblos desde la altura peligrosa del trono." Así se despide de su patria el que la había cubierto de gloria; la ingra-

titud lo arroja del suelo que lo vió nacer y vá al extranjero á apurar el cáliz amargo del proserito; de la misma manera que el vencedor de Anibal, á llorar el injusto desprecio de los suyos; ó quizá tan noble y tan generoso como éste, para consolarse creará gozar aun de los encantos del lugar donde se mecíó su cuna.

México, pues, queda abandonado á su propio destino. La prensa convertida en eco de la maledicencia; la impiedad abundando en la produccion de sus frutos venenosos: las persecuciones se desatan violentas, se forman partidos, se disputa sobre todo sin consolidarse nada; así transcurren los dias entre las agitaciones mas crueles. En estas circunstancias la *Santa liga* amaga nuestra independencia, pero *Iturbide*, amante de la felicidad de su pais, sin que en su corazon hubiera tenido lugar el mas pequeño resentimiento que hubiera empañado sus glorias vuela desde su destierro, á sacrificarse de nuevo en las aras del pueblo á quien habia hecho libre y feliz. Surca los mares, y aun no habia salido de ellos cuando se lanza contra él una sentencia de muerte: ¿lo creéis? la muerte era la pena que pesaba sobre el defensor de la Religion, de la Independencia y de la Union, si volvía á pisar esta tierra donde nació y libertada por él: la muerte, si volvía á ver el cielo que habia resonado con el canto de sus victorias. ¡Ah! no le era lícito ni visitar el sepulcro de sus padres! *Iturbide* ignora todo esto, y sin creer (porque era generoso) que los que entónces ocupaban el poder por asalto, fuesen capaces de un crimen, ¿ni como se lo hubiera imaginado si venia á salvar á sus mismos enemigos? De ningun modo: así es que el 15 de Julio de 1824, desembarca en Soto la Marina, y de allí se dirige á Padilla, despues de que se habia visto obligado á darse á reconocer en el puerto, al ser denunciado por las sospechas de un cabo de la Pescaderia, quien avisó á un comerciante, que pudo saber quien era, habiéndolo conocido en México. El 19 de Julio llegó á Padilla y el comandante general D. Felipe de la Garza le participa que la muerte era su destino por haberlo decretado así el Congreso Constituyente el 28 de Abril de ese año. *Iturbide* contesta que "no lo sentiria si conseguia que por su aviso, la nacion se preparaba á la defensa."

¿No habeis visto alguna vez como una manada de tigres hambrientos, se lanza rugiendo sobre el corderillo que ha caído en sus garras? Así el congreso de Tamaulipas, compuesto de *siete diputados presentes* usurpando derechos y facultades que estan muy lejos de un cuerpo legislativo, encarga "al gobernador D. Bernardo Gutierrez de Lara" ejecute la sentencia de muerte. ¿Sabeis quien era el verdugo? el mismo que capitaneó una horda de filibusteros norte-americanos que condujo á Tejas.

*Iturbide*, reducido á prision y condenado á muerte como Luis XVI. por los asesinos de 93, no tiene permiso para despedirse ni derramar sus últimas lágrimas, en el seno querido de su familia. En vano habia manifestado que hallandose en el mar no habia podido saber que habia sido sentenciado á muerte si volvía á su patria, no se le oye, como se hubiera oído á un bandolero; como se hubiera permitido defenderse á los facinerosos. Todo fué inútil: las panteras estaban sedientas de sangre y era preciso que se cebaran en ella.

Es el tristemente memorable 19 de Julio de 1824: á las tres de la tarde se intima al libertador de México su sentencia de muerte, la cual sera ejecutada dentro de tres horas.

"Muero, dice la ilustre victima, muero porque he venido á defender á mi

patria; y ni mi nombre ni el de mis hijos, quedarán manchados con la nota de traicion que contiene el decreto que me ha proscrito." A la hora señalada, el que otra vez á la cabeza de un ejército fiel y decidido, oñó con los laureles del honor y de la gloria a esta hermosa Huri de las américas, marcha ahora con paso firme al patíbulo; llega á él, y con la serenidad que solo puede inspirar en estos lances la virtud y el heroísmo, dice: "En el acto mismo de mi muerte, os recomiendo el amor á la patria, y la observancia de nuestra santa Religion: ella es quien os ha de conducir á la gloria. Muero por haber venido á ayudaros y muero gustoso porque muero entre vosotros: muero con honor, no como traidor, no. Guardad subordinacion y prestad obediencia á vuestros gefes, que haciendo lo que ellos os manden, es cumplir con Dios; no digo esto lleno de vanidad, porque estoy muy lejos de tenerla." Espresiones dignas de la grandeza del hombre que llevó hasta el sepulcro el mas tierno amor á su patria. ¿Sabeis cual fué la contestacion á tan conmovedora despedida....? Del fondo de la regida Padilla salió un gemido y una detonacion de fuego.... era el ¡ay! de la patria herida de muerte en el corazon, y el estruendo del plomo mortifero disparado por la guardia nacional sobre el malogrado gefe de las tres garantías. El sol se ocultó llorando, y una tumba se alzó entre las sombras que hasta hoy pesan sobre nuestras cabezas. ¿No es verdad, señores, que el corazon se siente herido de amargura con el solo recuerdo de ese horrible asesinato, de fratricidio lamentable? ¿Me detendré en calificar la conducta de una junta revolucionaria que con el cinismo mas escandaloso arrojó el lodo vil de la ignominia en los anales de México? No podria, en vano si intentára fijar los ojos un instante en ese cuadro trazado por la mano de la desolacion y de la muerte, y solo os diré que para que nada afrentoso faltara á esa funesta obra, D. Felipe de la Garza fue premiado con el grado de general de brigada efectivo, por la aprehension de *Iturbide*, y el Congreso de Veracruz escribió con letras de oro en el salon de sus sesiones, los nombres de los diputados que en Tamaulipas votaron por la muerte del Emperador.

De la misma manera que al golpe rudo del hacha del leñador cae el roble arrastrando en su ruina, á la tierna yedra adherida á sus robustos brazos; así, señores, al caer en el suelo empapado en sangre, el valiente caudillo de 1821, Mexico vió rodar muertas sus mas dulces y risueñas esperanzas, así vió desaparecer su felicidad. Si, al proscribirse y dársele la muerte á ese hombre respetable, se consumó un atentado, nada menos que en consonancia, con el espíritu de perfidia, enjendrado en el corazon de los malvados por el desprecio de los principios consignados de las garantías á quien hoy el ejército defensor de la Religion y de la Independencia ha levantado de entre el polvo en que yaciera. Y si no, ¿por qué 38 años de dificultades para constituirnos? ¿por qué 38 años de sangre y de lágrimas derramadas por la guerra civil? ¿por qué tantas veces y aun hoy mismo comprometida nuestra independencia conquistada por *Iturbide*? Dirigid los ojos en vuestro derredor ¿qué encontráis cuando la Religion no ha sido la base de nuestros gobiernos, ó ha sido el objeto de sus ensangrentados tiros? La mala fé entronizada, la propiedad sin derechos; la parcialidad y la injusticia oculta bajo el manto de los jueces; el cohecho y la intriga hechos el móvil del corazon de los magistrados; y la enseñanza pública en manos de la ignorancia y de la inmoralidad: ¿no es verdad que nuestros hijos saben primero quien es Artagnan, Flor de Maria ó Edmundo Dantés, mas bien que quien es el Autor de la naturaleza, cuáles son sus deberes

para con Él, consigo mismo y para con la patria? ¿qué ha enjendrado esa manía de destruirlo todo sin reponer nada? ¿por qué los caminos se infestan de malhechores? ¿por qué la prensa se ha hecho el eco infernal de las más ruines pasiones? ¿quién ha llevado hasta el hogar doméstico el luto y la miseria? ¿quién ha transformado el matrimonio en un "convenio temporal y transitorio?" ¿por qué la oposición y resistencia a las autoridades "en los inferiores?" ¿por qué la insensibilidad y dureza en los grandes; la mala fé en los contratos, el menosprecio sacrilego de los juramentos y la discordia entre hermanos, entre los hijos de un mismo pueblo? "¿por qué los bienes destinados para auxiliar a los huérfanos, a la viuda infeliz, al anciano achacoso, a la casta doncella desolada, puestos en subhasta pública? ¿por qué "mientras que entre los paganos, no había un templo que no tuviera sus rentas sagradas ni una Divinidad, a la cual sus adoradores no hubiesen hecho de alguna manera independiente, dotando sus altares, el Dios de los cristianos, es hoy admitido a duras penas a un salario provisional figurando en un presupuesto vilipendioso, como un asalariado del estado, esperando sin duda que llegue el momento de reformarlo?" ¿qué significa ese día sin sol, esa lluvia de sangre que esteriliza nuestros campos y ha hecho amargas las aguas de nuestros ríos? ¿por qué el pueblo ve morir a sus hijos consumidos por el hambre, en medio de la guerra, ó víctimas de los vicios que enjendra la ignorancia y la holgazanería? ¿por qué esa multitud de familias lejos de sus hogares, horando quizá la muerte de sus padres que sucumbieron al filo del puñal de un asesino, y perdido su porvenir vagan errantes de ciudad en ciudad como si fueran extraños en su propia patria? ¿por qué al veros aquí reunidos por la festividad del día, como procurando olvidar vuestros pesares, me pareceis a la noble familia del valiente Priamo, cuando al ver tendido sobre un lago de sangre al malogrado Héctor, y huyendo de los sangrientos dardos de sus enemigos, procurando salvar de entre los escombros y el incendio del templo y del palacio a sus penates y a sus sacerdotes perseguidos, corren a refugiarse entre los laureles que prestan sus perfumados ramages para el nido de las palomas, y protegen con su sombra el sepulcro de sus abuelos? ¿por qué en fin, México hoy se asemeja a una de aquellas hermosas vírgenes de la antigua Grecia, que moribunda, sobre la piedra del sacrificio, conservando solo, los destrozados pétalos de las flores que engalanaron su cabeza; unas cuantas cintas doradas que sostenían su túnica al rededor de su gentil cintura; como si esperara solo el último golpe del sacrificador, para que su corazón sea consumido por el impuro fuego, encendido por manos homicidas, en obsequio de una diosa cruel? ¡Ah! señores, perdonad este arranque doloroso de mi alma! yo veo que nuestras desgracias dimanar de la pugna con la Religión cristiana, de esa Religión sin mancha, de paz, de caridad, de esa Religión la primera y principal base de las garantías que en Iguala designó *Iturbide* como fuente de la felicidad de los mexicanos y sin la que envano nos anegaremos en sangre para llegar a la civilización y al progreso positivo. Diderot, atea por excelencia ha dicho "que si pudiera formarse un pueblo filósofo, moriría en su misma cuna por los vicios de su constitución." Pero hoy afortunadamente vuelve a lucir el sol de la esperanza: junto a la punzante mimosa crece el inocente lirio y la cándida azucena. Hay un pueblo generoso que adora con fé el Dogma católico que adoraron sus padres, pues bien; moralícese ese pueblo, instrúyase, y haciéndosele gozar los encantos de la Religión que profesa, amará el trabajo, y huirá de los vicios y dejará de ser víctima de

la miseria en que lo ha hundido la desmoralización; hay un ejército valiente, sufrido y que luchando con los sinsabores del hambre, con la calumnia y con la insensibilidad de los ricos que por conservar una mentida comodidad aun á costa del honor, guardan sus tesoros sin dolerse de las desgracias de su patria; un ejército que ha sacrificado su vida llevando victorioso á todas partes el glorioso estandarte de Iguala, hay en fin, un gobierno que animado de un sentimiento de bondad paternal, ha protestado, desafiando todos los peligros y dificultades de la época, salvar al país de la ruina que lo amenaza.... Pero.... ¿esto basta? ¡no! Nada se podrá hacer si los mexicanos no nos unimos, si al grito de guerra no sustituye el tiernísimo nombre de hermano mio y si á la sombra del pabellon nacional, no juramos como los atenienses en el templo de Agraule, defender hasta morir los intereses de la Religión y de la patria, y vivir constantemente en la fé de nuestros mayores: Unidos todos, envano el monstruo del Norte que amaga á nuestra independencia, aprovechándose de nuestros disturbios; nada valdrá contra nosotros, y podremos decirle lo que O'Connell hizo se le dijese cuando con el pretexto de proteger á la Irlanda soñó subyugarla: "No perdais el sueño ni os inquieteis por nosotros, artifices de revoluciones; no teneis vosotros nada de comun con nosotros que deseamos el orden y la legalidad; destructores de tronos, vosotros no sois capaces de ser bienhechores del pueblo: enemigos de toda religion, imposible es que seais auxiliares de la libertad." Entonces, señores, tambien podremos llevar mas pura ofrenda á la tumba de *ITURBIDE*; nuestros nietos no se avergonzarán de nosotros, y habremos conquistado un nombre glorioso entre las primeras naciones del mundo. ¡VIVA LA RELIGION! ¡VIVA LA INDEPENDENCIA! ¡VIVA LA UNION!—DIJE.

NOTA.—Como solo se me concedieron doce dias para la formacion de esta pieza, ruego al público disimule las enormes faltas de que adolece.

*José de la Luz Pacheco Gallardo.*



